



## H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

### COMISIÓN EDILICIA SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

#### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 02 DE DICIEMBRE DE 2015.

Iniciamos con la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales tratando algunos temas, y en esta ocasión con la Comisión de Hacienda Pública como coadyuvante para un tema en específico, siendo las 13 horas con 20 minutos del día 02 de Diciembre de 2015, nos constituimos legalmente en el salón anexo a cabildo, mismo que se ubica en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento, lugar que se señaló para la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales como convocante y la Comisión de Hacienda Pública como coadyuvante, lo anterior de conformidad a lo establecido a los artículos 40, 41, 42 y 43 fracciones II y IV y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara. El de la voz como Presidente de la comisión instruyo al Secretario Técnico para que nombre lista de asistencia a los que integramos esta comisión como convocante y a la coadyuvante.

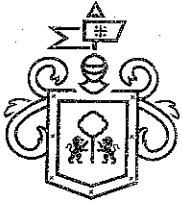
EN VOZ DEL SECRETARIO TECNICO!

Gracias Presidente!

Regidor José Manuel Romo Parra, presente;

---

*Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 02 de Diciembre de*



Gobierno de  
**Guadalajara**

Regidor Rosalío Arredondo Chávez, presente;

Regidor Salvador de La Cruz Rodríguez Reyes, presente;

Regidor Alfonso Petersen Farah, presente;

Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, presente;

Síndico Anna Bárbara Casillas García, presente;

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz; y,

Regidor Ricardo Villanueva Lomelí, Presente.

Doy cuenta Señor Presidente que de la Comisión de Servicios Públicos Municipales se encuentran 5 de 5 integrantes y de la Comisión de Hacienda Pública 4 de 5 integrantes.

**EN VOZ DEL PRESIDENTE!**

Hago la aclaración de que no se le nombro lista al Regidor Alfonso Petersen Farah y a su servidor ya que integramos las 2 comisiones.

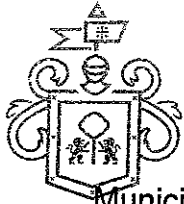
Muchas gracias Señor Secretario!

Una vez tomada la lista de asistencia y estando presente el Presidente de esta Comisión y los Regidores integrantes, de la Comisión de Servicios Públicos

**Sala de Regidores**

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 02 de Diciembre de  
Av. Hidalgo #400, Zona Centro,  
Guadalajara, 2015, México.  
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Página 2



Gobierno de  
Guadalajara

Municipales y de la Comisión Coadyuvante de Hacienda Pública y existiendo

quórum legal, procedo a someter a consideración de ustedes, la aprobación del:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de fecha 20 de Noviembre de 2015;

- 4.- Lectura, debate, análisis y en su caso, dictaminación del siguiente turno:

Turno 070/15. Iniciativa del entonces Regidor José Luis Ayala Cornejo. Que tiene por objeto se integre en la página de internet del Ayuntamiento un apartado con la información de los servicios que ofrece la dirección de panteones, así como los propios panteones municipales y en la dirección de panteones, se instale una lona o manta con los datos exactos de los costos y la documentación necesaria para solicitar dichos servicios.

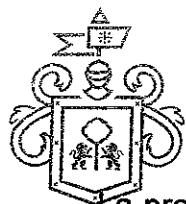
Comisión Edilicia coadyuvante de Hacienda Pública

- 5.- Lectura, debate y en su caso, retorno del siguiente turno:

Turno 56/13. Oficio DJM/DJCS/DH/029/2013 que suscribe el Director Jurídico Municipal y el Director de los Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la queja 341/2012 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

---

*Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 02 de Diciembre de*



Gobierno de  
Guadalajara

La propuesta sería returnarlo a la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano Participación Ciudadana como convocante y a las Comisiones Edilicias de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Servicios Públicos Municipales como coadyuvantes. De conformidad a lo dispuesto en los artículo 51, 52 y 66 numeral 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

6.- Asuntos Varios.

7.- Clausura de la Sesión.

Por lo que pongo a su consideración Señores Regidores, el orden del día propuesto y en votación económica les consulto si lo aprueban.

Aprobado!

Agotado el segundo punto del orden del día, procedo con el punto tercero, relativo al acta de la sesión anterior, del 20 de noviembre, para lo cual pongo a consideración de ustedes la dispensa de su lectura, tomando en cuenta que se proporcionó en forma impresa con anterioridad, en votación económica les consulto si lo aprueban;

Aprobado!

Respecto al contenido del acta, en estos momentos cedo el uso de la voz a los regidores que deseen intervenir al respecto.

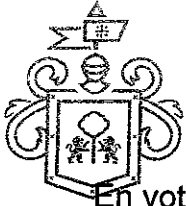
---

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 02 de Diciembre de

Sala de Regidores

Página 4

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



Gobierno de  
**Guadalajara**  
Aprobado!

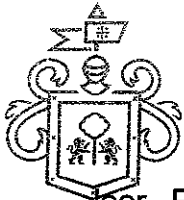
En votación económica solicito votar si están de acuerdo.

En lo referente al cuarto punto del orden del día, referente a la lectura, debate, análisis y en su caso, dictaminación del Turno 070/15. Iniciativa del entonces Regidor José Luis Ayala Cornejo. "Que tiene por objeto se integre en la página de internet del Ayuntamiento un apartado con la información de los servicios que ofrece la dirección de panteones, así como los propios panteones municipales y en la dirección de panteones, se instale una lona o manta con los datos exactos de los costos y la documentación necesaria para solicitar dichos servicios". En este caso, también es coadyuvante la Comisión Edilicia de Hacienda Pública.

Por lo cual pongo en consideración de ustedes la dispensa de la lectura, tomando en cuenta que se proporcionó en forma íntegra e impresa con anterioridad y en votación económica les consulto si aprueban la omisión de la lectura.

Aprobado!

Respecto al contenido de la iniciativa propongo una modificación al contenido del mismo, en particular en el punto número 4 de los considerandos donde se incluya la siguiente redacción para mayor justificación de esta iniciativa, en la página de internet del Ayuntamiento de Guadalajara [www.guadalajara.gob.mx](http://www.guadalajara.gob.mx) en lo que se refiere a los trámites y servicios específicamente en el buscador de trámites seleccionar la dependencia requerida y en este caso la dirección de panteones muestra el servicio pretendido y su costo, por lo que sería ocioso, presentar una iniciativa, de acuerdo al contenido sería únicamente agregar lo que se acaba de



Gobierno de  
**Guadalajara**

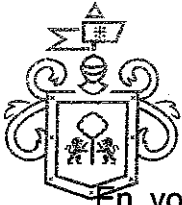
leer. Por lo que les consulto si se aprueba las modificaciones propuestas o si  
tener alguna observación al respecto.

En voz del Regidor Salvador de La Cruz Rodríguez Reyes, solicito para mayor  
precisión se repita como quedaría la modificación.

En voz del Presidente de la Comisión, hago mención que en el considerando  
número 4, sería agregarle en la página de internet del Ayuntamiento de  
Guadalajara y se cita: [www.guadalajara.gob.mx](http://www.guadalajara.gob.mx), en el apartado de trámites,  
específicamente en el buscador de trámites, seleccionar la dependencia requerida,  
en este caso, la dirección de panteones y se muestra el servicio pretendido y  
aparece también su costo.

En voz del Regidor Salvador de La Cruz Rodríguez Reyes, hago mención que me  
di a la tarea de buscar la ruta para encontrar los datos, mismos que no encontré,  
por lo que hago la propuesta de tomar un acuerdo en el que se solicite a la Unidad  
de transparencia incorpore los datos, siendo esta una obligación de la misma, ya  
que en mi búsqueda no lo encontré.

En voz del Presidente de la Comisión se realizó la búsqueda para localizarla y  
efectivamente encontrar la ruta de acceso no es tan fácil para encontrar los  
costos, sin embargo si están, ya que se verificó.



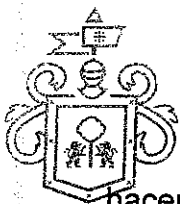
En voz del Regidor Salvador de La Cruz Rodríguez Reyes, la documentación requerida para los trámites como lo menciona el dictamen no se localizó y estaría pendiente para realizar los trámites.

En voz del Presidente de la comisión, si se localiza con todas las especificaciones con la ruta mencionada y concuerdo con que es necesario solicitar a la Unidad de transparencia que sea mucho más claro y viable el acceso para el usuario, por lo que quedo de acuerdo con el Regidor.

Se concede el uso de la voz al Regidor Alfonso Petersen Farah!

Gracias Presidente! además de estudiar y votar el presente dictamen, quiero abonar y hacer un comentario en sentido de los asuntos pendientes de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, en particular los turnos que están rezagados de administraciones pasadas, para darle agilidad y velocidad en dictaminar y resolver los mismo, con la mayor prontitud para evitar se vayan acumulando y se queden sin materia para respuesta.

En voz del Presidente, tomo la sugerencia y la atención hecha por el Regidor Alfonso Petersen Farah y estoy totalmente de acuerdo con lo propuesto e informo a la comisión que se está trabajando con los asuntos que tienen más tiempo rezagados, haciendo su estudio para darle respuesta y dictaminar lo antes posible, tanto los vigentes, como los que han quedado sin materia. Alguien más quiere



Gobierno de  
Guadalajara

hacer uso de la voz, no habiendo quien manifieste hacerlo, someto a votación el  
tema, con las adecuaciones y comentarios señalados por el Regidor Salvador  
de la Cruz Rodríguez Reyes y el Regidor Alfonso Petersen Farah, sírvanse  
manifestarlo.

Aprobado!

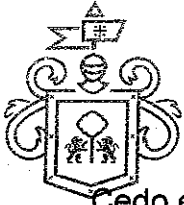
Concluimos con la participación de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, por  
lo que les damos las gracias y los invitamos a permanecer en el desarrollo de la  
Sesión.

Siguiendo con el punto 5 del orden del día, en lo que se refiere al Turno 56/13.  
Que es uno de los expedientes que nos pasaron con anterioridad con Oficio  
DJM/DJCS/DH/029/2013 que suscribe el Director Jurídico Municipal y el Director  
de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a  
la queja 341/2012 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

La propuesta sería returnarlo a la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano  
Participación Ciudadana como convocante y a las Comisiones Edilicias de  
Derechos Humanos e Igualdad de Género y Servicios Públicos Municipales como  
coadyuvantes. De conformidad a lo dispuesto en los artículo 51, 52 y 66 numeral  
2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Por lo que en estos momentos cedo el uso de la voz a los Regidores que quieran  
intervenir al Respecto.





Gobierno de  
**Guadalajara**

**Cedo el uso de la voz a la Regidora Miriam Berenice Rivera!**

Gracias Presidente! en cuanto a este tema me gustaría hacer una observación referente al tema, ya que tuvimos la oportunidad de detectar el día de ayer, que nos encontramos con un expediente y tuvimos acceso a él, en cuanto a la queja 341/2012 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, en donde ya nos indica que este tema, se daba por concluido y archivado, por lo que ya me parece innecesario turnarlo a la Comisión Edilicia que Presido, de Desarrollo Social, Humano Participación Ciudadana, por lo cual pido se vote en esta comisión y quede en esa condición.

**En voz del Presidente de la Comisión!**

Para dejar clara la petición de la Regidora Miriam Berenice Rivera, que al encontrar documentación que señala que el objeto de la iniciativa ya está concluido, por lo que procede, se retire el dictamen para pedir formal y oficialmente la documentación que encontró la Regidora, para poderlo dictaminar en otra ocasión.

**Se concede el uso de la voz al Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez!**

Para lo mismo, de que se retirara para que se emitiera un dictamen siempre y cuando contenga la información respectiva de la otra comisión para que tenga el fundamento de que ha quedado sin materia.

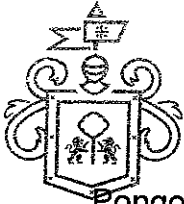
**En voz del Presidente!**

---

*Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 02 de Diciembre de*

**Sala de Regidores**

*Página 9*



Gobierno de  
Guadalajara

Pongo a consideración retirar el dictamen para solicitar lo necesario y mejor proveer en otra comisión, por lo que en votación económica les pongo en consideración el retiro del dictamen.

Aprobado!

Se retira el dictamen votado por mayoría.

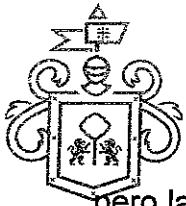
En el punto 6 de asuntos varios, les pregunto a los Señores Regidores si desean intervenir, quien desee hacer uso de la voz.

Se concede el uso de la voz al Regidor Rosalío Arredondo!

Gracias Presidente, yo quiero presentar solicitudes para gestionar a través de la comisión de Servicios Públicos, en el sentido de solicitar, cómo se está llevando la recolección de basura dentro de los mercados municipales, he atendido algunas personas y vecinos de la colonia Belisario Domínguez, donde tienen un espacio afuera de los mercados donde se depositan los restos del mercado, pero continuamente se tiene problema con la recolección, y que no hay una ruta específica para poder recolectar los desechos del mercado, por lo que pediría por medio de la comisión, solicitara aseo público, para saber si existe una ruta especial, para la recolección de basura en los mercados o que nos pudieran ofrecer cual es el mecanismo, porque hoy tenemos un problema, porque ellos están sujetos a que la basura que deposita los mercados, queda a la intemperie, siendo esto un foco de infección y en donde día tras día se ha pedido resolver

---

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, celebrada el día 02 de Diciembre de



Gobierno de  
**Guadalajara**

pero la cuestión es que la recolección de basura no pasa en tiempo y forma, por lo que se pide la solicitud a aseo público.

Otra solicitud Señor Presidente, si me lo permite, porque precisamente en este espacio y en otros más, cerca de 83 mercados tenemos espacios públicos que vienen estipulados para áreas verdes, lo que quiero decir, es que al interior de los mercados hay árboles muy frondosos que requieren de una poda o de algún servicio y la dirección de mercados no cuenta con la autorización para poder derribar o dictaminar esos árboles que hoy ya están secos o representan algún peligro, por ello, la solicitud sería a la dirección de parques y jardines para que iniciará un programa de reforestación, pero sobre todo de dictaminación de árboles ya secos o que están obstruyendo algunas zonas de las bóvedas de los mercados que debemos revisar, ya que tenemos un promedio de 43 mercados con esta problemática que pudiera causar algún accidente, es cuanto Señor Presidente. Es para poder dar solicitud a estas dos direcciones de Servicios Públicos Municipales.

Alguien más de los Regidores desea hacer uso de la voz, al no haber quien desee agregar algo más, doy cuenta al Regidor de la solicitudes que se plantean y efectivamente y desafortunadamente las competencias que puedan tener las diferentes direcciones en función de las necesidades que tengan específicamente, en este caso los mercados, nos obliga en este momento a tomar medidas a contrapelo, pudiéramos decir que en este momento que tenemos la coordinación de servicios públicos municipales pueden atender ese requerimiento, tanto de la poda, como del mantenimiento de las plazoletas que conforman los mercados, y